I. MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL A L C A L D I A

VISTOS:

12 de Enero de 2017

ILLAPEL,

VISTOS:

La solicitud presentada por el interesado, las disposiciones contenidas en el D.L. Nº 3.063, Ley de Rentas Municipales y las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipales:

DECRETO:

Nº

CIFUENTES VALLEJOS CARLOS HERNAN

RUT. N° 4.723.285-6 EN EL LOCAL DE CALLE

PARCELA 114 LOTE 1 LAS COCINERAS COMUNA DE ILLAPEL

ENROLESE BAJO EL Nº 202126 CODIGO 502080

O. I. Nº 5 (03/01/2017) PERIODO ENERO-JUNIO DE 2017

PACION M

VALOR PATENTE \$ ______

OTROS GRAVANTES \$ ______0

DERECHOS DE ASEO \$ _______26,581

TOTAL PATENTE \$ 49,69

"Por orden del Alcalde"

PALIDAD

Déjese copia y comuníquese

DAVID ARAYA ROBLEDO

SECRETARIO

D.E.C.V./DAR/ECC/ace.

DISTRIBUCION:

- Contribuyente
- TESMU
- Archivo Pttes.

MILENKO ÁVALOS VILLALONGA ADMINISTRADOR MUNICIPAL